AD42-2273-17

reinventando / los seguros

CARATULA DE ENDOSO "B"

Diversos, Obras de Arte

Original, hoja 1 de 1

Datos de la Póliza

Póliza No. DSA050680000 **Endoso** 9B419036 **Ramo** 90 **SubRamo** 43

Cotización : **Fecha de Emisión** 22/JUN/2017 **Expediente** 1700070609

Anterior : **Desde** 10/JUN/2017 **Vigencia** a las 12 Hrs. **Hasta** 10/AGO/2017

Datos Generales del Asegurado

Nombre : COMPAÑIA OPERADORA DEL CENTRO CULTURAL Y TURISTICO DE TIJUANA SA DE CV RFC:OCC800922SY8

Domicilio : PASEO DE LOS HERORES 9350 ZONA URBANA RIO TIJUANA
TIJUANA, BAJA CALIFORNIA C.P.:22010 Tel.:

Datos Adicionales

Moneda	DOLARES
Forma de Pago	CONTADO
Nombre del Agente	FRANCISCO RAUL GONZALEZ NAV
Número de Agente	099058
Centro de Utilidad	077293
Solicitud Agente	
Orden de Trabajo	85701151 slpo 0060
Tipo de Póliza	NG0

Prima

Suma Asegurada	(Según Especificación)
Prima Neta	
Gastos Por Expedición	
I.V.A.	
Prima Total	

POR EL PRESENTE ENDOSO SE HACE CONSTAR QUE:

DESDE INICIO DE VIGENCIA, SE MODIFICA EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES DEL ASEGURADO DE LA POLIZA ARRIBA CITADA, A QUEDAR COMO SIGUE:

R.F.C. OCC800922SY8

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES DEL SEGURO NO SE MODIFICAN.

Anotado en los libros de esta Compañía

El Asegurado firma de conformidad la copia del presente Endoso

MEXICO, D.F. A 22 de JUNIO de 2017

AXA Seguros, S.A. de C.V.
Félix Cuevas 366, Piso 6, Tlacoquemécatl, 03200
México, D.F. Tel. 5169 1000 y 01 800 900 1292

División Central
www.axa.com.mx

Apoderado

DASID011

GMA1172

reinventando / los seguros

CARATULA DE POLIZA

Diversos, Obras de Arte

Datos de la Póliza

Póliza No. DSA050680000
Cotización : CDS41010
Anterior :

Ramo 90 **SubRamo** 43
Fecha de Emisión 16/JUN/2017 **Expediente** 1700036062

Desde	Vigencia	Hasta
10/JUN/2017	a las 12 Hrs.	10/AGO/2017

Datos Generales del Asegurado

Nombre : COMPAÑIA OPERADORA DEL CENTRO CULTURAL Y TURISTICO DE TIJUANA SA DE CV RFC:OCC8009225Y8

Domicilio : PASEO DE LOS HERORES 9350 ZONA URBANA RIO TIJUANA
TIJUANA, BAJA CALIFORNIA C.P.:22010 Tel.:

Datos Adicionales

Moneda	DOLARES
Forma de Pago	CONTADO
Nombre del Agente	FRANCISCO RAUL GONZALEZ NAVA
Número de Agente	099058
Centro de Utilidad	077293
Solicitud Agente	
Orden de Trabajo	11900572 YGM/JHC 0060
Tipo de Póliza	NG0

Prima

Suma Asegurada	(Según Especificación)	
Prima Neta	3,908.10	
Gastos Por Expedición	100.00	
I.V.A.	641.30	16%
Prima Total	$4,649.40	

AXA SEGUROS, S.A. de C.V. Denominada en lo sucesivo la Compañía, de acuerdo con las Condiciones Generales y Especiales de esta Póliza, teniendo prelación las últimas sobre las primeras, asegura a favor de la persona arriba citada denominada en lo sucesivo el Asegurado, contra pérdidas o daños causados

SEGUN ESPECIFICACION ADJUNTA

En testimonio de lo cual la compañía firma la presente póliza en la ciudad de:

MEXICO, D.F. a 16 de JUNIO de 2017
Forma DV-274-1 Condiciones Generales Póliza de Seguro Obras de Arte Enero 2007

AXA Seguros, S.A. de C.V.
Félix Cuevas 366, Piso 6, Tlacoquemécatl, 03200
México, D.F. Tél. 5169 1000 y 01 800 900 1292

División Central
www.axa.com.mx

Apoderado

DASID017

Datos de la Póliza

Póliza No. : DSA050680000

Ubicación	Contratante	Moneda	Desde	Vigencia	Hasta
		DOLARES	10/JUN/2017	a las 12 Hrs.	10/AGO/2017

Datos Generales del Asegurado

Nombre : COMPAÑIA OPERADORA DEL CENTRO CULTURAL Y TURISTICO DE TIJUANA SA DE CV RFC:OCC8009225Y8

Domicilio : PASEO DE LOS HERORES 9350 ZONA URBANA RIO TIJUANA
TIJUANA, BAJA CALIFORNIA C.P.:22010 Tel.:

Cláusulas Especiales

No obstante lo establecido en las Condiciones Generales o Particulares de esta Póliza, el riesgo de Terrorismo queda excluido en los siguientes términos:

CLÁUSULA DE TERRORISMO

Definición de Terrorismo

Por Terrorismo se entenderá, para efectos de esta Póliza:

Los actos de una persona o personas que por sí mismas, o en representación de alguien o en conexión con cualquier organización o gobierno, realicen actividades por la fuerza, violencia o por la utilización de cualquier otro medio con fines políticos, religiosos, ideológicos, étnicos o de cualquier otra naturaleza, destinados a derrocar, influenciar o presionar al gobierno de hecho o de derecho para que tome una determinación, o alterar y/o influenciary/o producir alarma, temor, terror o zozobra en la población, en un grupo o sección de ella o de algún sector de la economía.

Endoso de Exclusión de Terrorismo

Con base en lo anterior, quedan excluidas las pérdidas o daños materiales por dichos actos directos e indirectos que, con un origen mediato o inmediato, sean el resultante del empleo de explosivos, sustancias tóxicas, armas de fuego, o por cualquier otro medio, en contra de las personas, de las cosas o de los servicios públicos y que, ante la amenaza o posibilidad de repetirse, produzcan alarma, temor, terror o zozobra en la población o en un grupo o sector de ella. También excluye las pérdidas, daños, costos o gastos de cualquier naturaleza, directa o indirectamente causados por, o resultantes de, o en conexión con cualquier acción tomada para el control, prevención o supresión de cualquier acto de Terrorismo.

Autorización C.N.S.F. CGEN - S0048-0137-2005 del 16 de febrero de 2006.

Datos de la Póliza

Póliza No. : DSA050680000

Ubicación	Contratante	Moneda	Desde	Vigencia	Hasta
		DOLARES	10/JUN/2017	a las 12 Hrs.	10/AGO/2017

Datos Generales del Asegurado

Nombre : COMPAÑIA OPERADORA DEL CENTRO CULTURAL Y TURISTICO DE TIJUANA SA DE CV RFC:OCC8009225Y8

Domicilio : PASEO DE LOS HERORES 9350 ZONA URBANA RIO TIJUANA
TIJUANA, BAJA CALIFORNIA C.P.:22010 Tel.:

Cláusulas Especiales

CLÁUSULA DE REVELACIÓN DE COMISIONES

Durante la vigencia de la póliza, el contratante podrá solicitar por escrito a la institución le informe el porcentaje de la prima que, por concepto de comisión o compensación directa, corresponda al intermediario o persona moral por su intervención en la celebración de este contrato. La institución proporcionará dicha información, por escrito o por medios electrónicos, en un plazo que no excederá de diez días hábiles posteriores a la fecha de recepción de la solicitud.

Se debe entender como contratante del seguro a aquella persona física o moral, que ha solicitado la celebración del contrato para sí y/o para terceras personas y que además se compromete a realizar el pago de las primas.

La documentación contractual y la nota técnica que integran este producto, están registrados ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 36, 36-A, 36-B y 36-D de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros, bajo el registro número CGEN-S0048-0291-2005 de fecha 05 de enero de 2006.

reinventando / los seguros

OPCIONES DE FORMAS DE PAGO DE PRIMAS

Usted cuenta con una gama de alternativas electrónicas para que el pago de su prima de seguro sea oportuno, seguro y cómodo. **¡Conózcalas!**

Forma de Pago	Qué hacer	Beneficios
* Cargo a **Cuenta de Cheques.** * Cargo a **Tarjeta de Débito.**	* Solicite a su agente requisitar la **Carta de Autorización** para cargo automático. * Anote su cuenta **CLABE,** puede obtenerla en: - Portales bancarios - Ejecutivos bancarios - Estados de cuenta bancarios	Con ***Domiciliación de Pagos***, usted podrá realizar su pago con cargo automático a su cuenta de cheques o tarjeta de débito en pesos de **cualquier Banco**, ubicado en territorio nacional.
* Pago en **Sucursales Bancarias.**	* Asista, con su **Liquidación de Primas**, a cualquier sucursal bancaria de: - BBVA Bancomer - HSBC - Banamex - Scotiabank Inverlat - Santander Serfin - Banorte * Pague con la misma moneda que contrató su seguro, antes de la fecha de vencimiento. * Si paga con cheque, anote el importe exacto.	Con ***Pago Referenciado***, usted tiene cerca de 6,000 cajas de instituciones bancarias a su servicio para pagar en efectivo o cuenta de cheques. *Siempre hay una cerca de su hogar*
* Cargo a **Tarjeta de Crédito.**	* Solicite a su agente requisitar la **Carta de Autorización** para cargo automático en: - Visa o MasterCard. - American Express	Con ***Cargo Automático,*** usted podrá realizar su pago, a través de su tarjeta de crédito.
* **Internet.**	* Solicite en su banco el servicio de internet. * Acceda a la página www.axa.com.mx y siga la ruta indicada.	En ***Internet***, usted podrá realizar su pago, desde la comodidad de su hogar, con cargo a su cuenta de cheques o tarjeta de débito.

Servicio de Vanguardia ...

Todas las formas de pago están desarrolladas en sistemas electrónicos con altos niveles de seguridad, ofreciéndole comodidad en cualquier opción que elija para realizar sus pagos.

El pago electrónico es oportuno y actualiza los registros de vigencia de cobertura de las pólizas contratadas.

Recibe un comprobante inmediatamente, mismo que respalda la realización del pago de su póliza.

La información de esta página sólo muestra las alternativas de pago con que cuenta la Aseguradora con un carácter enunciativo para explicación del cliente, quedando claro que no forma parte del cuerpo de la póliza ni de las condiciones generales de las coberturas contratadas.

AXA Seguros, S.A. de C.V.
Félix Cuevas 366, Piso 6, Tlacoquemécatl, 03200
México, D.F. Tél. 5169 1000 y 01 800 900 1292

reinventando / los seguros

RECIBO PROVISIONAL DE PAGO DE PRIMAS

Diversos, Obras de Arte

Original

Moneda: DOLARES

Datos del Asegurado

Nombre : COMPAÑIA OPERADORA DEL CENTRO CULTURAL Y TURISTICO DE TIJUANA SA DE CV

Domicilio : PASEO DE LOS HERORES 9350 ZONA URBANA RIO TIJUANA
TIJUANA, BAJA CALIFORNIA C.P.:22010

R.F.C.: OCC8009225Y8
Teléfono:

Datos de la Póliza

Número: DSA050680000
Forma de Pago: CONTADO

Vigencia a las 12 **Hrs. del :** 10/JUN/2017 **al:** 10/AGO/2017
Fecha de Expedición de la liquidación: 16/JUN/2017

Datos del Agente

Agente: 99058 FRANCISCO RAUL GONZALEZ NAVA **Centro de Contribución:** 77293/30867

Datos de la Liquidación

Folio Fiscal : 901700342152
Folio : DSA050680000DSA0506800010101
Período Cubierto: 10 de Junio de 2017 al 10 de Agosto de 2017
Serie de la Liquidación: 01-01

(Cuatro mil seiscientos cuarenta y nueve dólares 40/100 USCy)

Prima Neta:	3,908.10
Gastos por Expedición:	100.00
I.V.A.:	641.30 16%
Total a Pagar:	**$4,649.40**

Para que este documento haga prueba de su pago, deberá estar sellado por el Banco y/o firma del Agente.

Formato de Pago

Banco	Convenio	Linea de Captura Bancos Referencia	Concepto
BBVA Bancomer	CIE 916749	!N901700342152XX0008	0000040

Sello y/o firma del Agente

-Si efectúa su pago con cheque, deberá ser exclusivamente para abono en cuenta y a favor de "AXA Seguros, S.A. de C.V.".

Detalle de Documentos

Mismo banco		Otros bancos	
No. de cheque	Importe	No. de cheque	Importe
Mismo banco			
Efectivo			
Total		Total	

-El pago con cheque de otros bancos, se recibirá salvo buen cobro.
-El presente pago no lo exime de adeudos anteriores.

Cantidad a pagar **$4,649.40**

-Este recibo es una referencia de pago, por lo que carece de efectos fiscales.
-El comprobante fiscal deberá solicitarlo a su agente.

DASED013

GAA017

reinventando / los seguros

CARATULA DE POLIZA

Diversos, Obras de Arte

Datos de la Póliza

Póliza No. DSA050680000
Cotización : CDS41010
Anterior :

Ramo 90 **SubRamo** 43
Fecha de Emisión 16/JUN/2017 **Expediente** 1700036062

Desde	Vigencia	Hasta
10/JUN/2017	a las 12 Hrs.	10/AGO/2017

Datos Generales del Asegurado

Nombre : COMPAÑIA OPERADORA DEL CENTRO CULTURAL Y TURISTICO DE TIJUANA SA DE CV RFC:OCC8009225Y8

Domicilio : PASEO DE LOS HERORES 9350 ZONA URBANA RIO TIJUANA
TIJUANA, BAJA CALIFORNIA C.P.:22010 Tel.:

Datos Adicionales

Moneda	DOLARES
Forma de Pago	CONTADO
Nombre del Agente	FRANCISCO RAUL GONZALEZ NAVA
Número de Agente	099058
Centro de Utilidad	077293
Solicitud Agente	
Orden de Trabajo	11900572 YGM/JHC 0060
Tipo de Póliza	NG0

Prima

Suma Asegurada	(Según Especificación)	
Prima Neta	3,908.10	
Gastos Por Expedición	100.00	
I.V.A.	641.30	16%
Prima Total	$4,649.40	

AXA SEGUROS, S.A. de C.V. Denominada en lo sucesivo la Compañía, de acuerdo con las Condiciones Generales y Especiales de esta Póliza, teniendo prelación las últimas sobre las primeras, asegura a favor de la persona arriba citada denominada en lo sucesivo el Asegurado, contra pérdidas o daños causados

SEGUN ESPECIFICACION ADJUNTA

En testimonio de lo cual la compañía firma la presente póliza en la ciudad de:

MEXICO, D.F. a 16 de JUNIO de 2017

Forma DV-274-1 Condiciones Generales Póliza de Seguro Obras de Arte Enero 2007

AXA Seguros, S.A. de C.V.
Félix Cuevas 366, Piso 6, Tlacoquemécatl, 03200
México, D.F. Tel. 5169 1000 y 01 800 900 1292

División Central
www.axa.com.mx

Apoderado

DASHD017

Datos de la Póliza

Póliza No. : DSA050680000

Ubicación	Contratante	Moneda	Desde	Vigencia	Hasta
		DOLARES	10/JUN/2017	a las 12 Hrs.	10/AGO/2017

Datos Generales del Asegurado

Nombre : COMPAÑIA OPERADORA DEL CENTRO CULTURAL Y TURISTICO DE TIJUANA SA DE CV RFC:OCC8009225Y8

Domicilio : PASEO DE LOS HERORES 9350 ZONA URBANA RIO TIJUANA
TIJUANA, BAJA CALIFORNIA C.P.:22010 Tel.:

Cláusulas Especiales

No obstante lo establecido en las Condiciones Generales o Particulares de esta Póliza, el riesgo de Terrorismo queda excluido en los siguientes términos:

CLÁUSULA DE TERRORISMO

Definición de Terrorismo

Por Terrorismo se entenderá, para efectos de esta Póliza:

Los actos de una persona o personas que por sí mismas, o en representación de alguien o en conexión con cualquier organización o gobierno, realicen actividades por la fuerza, violencia o por la utilización de cualquier otro medio con fines políticos, religiosos, ideológicos, étnicos o de cualquier otra naturaleza, destinados a derrocar, influenciar o presionar al gobierno de hecho o de derecho para que tome una determinación, o alterar y/o influenciary/o producir alarma, temor, terror o zozobra en la población, en un grupo o sección de ella o de algún sector de la economía.

Endoso de Exclusión de Terrorismo

Con base en lo anterior, quedan excluidas las pérdidas o daños materiales por dichos actos directos e indirectos que, con un origen mediato o inmediato, sean el resultante del empleo de explosivos, sustancias tóxicas, armas de fuego, o por cualquier otro medio, en contra de las personas, de las cosas o de los servicios públicos y que, ante la amenaza o posibilidad de repetirse, produzcan alarma, temor, terror o zozobra en la población o en un grupo o sector de ella. También excluye las pérdidas, daños, costos o gastos de cualquier naturaleza, directa o indirectamente causados por, o resultantes de, o en conexión con cualquier acción tomada para el control, prevención o supresión de cualquier acto de Terrorismo.

Autorización C.N.S.F. CGEN - S0048-0137-2005 del 16 de febrero de 2006.

Datos de la Póliza

Póliza No. : DSA050680000

Ubicación	Contratante	Moneda	Desde	Vigencia	Hasta
		DOLARES	10/JUN/2017	a las 12 Hrs.	10/AGO/2017

Datos Generales del Asegurado

Nombre : COMPAÑIA OPERADORA DEL CENTRO CULTURAL Y TURISTICO DE TIJUANA SA DE CV RFC:OCC8009225Y8

Domicilio : PASEO DE LOS HERORES 9350 ZONA URBANA RIO TIJUANA
TIJUANA, BAJA CALIFORNIA C.P.:22010 Tel.:

Cláusulas Especiales

CLÁUSULA DE REVELACIÓN DE COMISIONES

Durante la vigencia de la póliza, el contratante podrá solicitar por escrito a la institución le informe el porcentaje de la prima que, por concepto de comisión o compensación directa, corresponda al intermediario o persona moral por su intervención en la celebración de este contrato. La institución proporcionará dicha información, por escrito o por medios electrónicos, en un plazo que no excederá de diez días hábiles posteriores a la fecha de recepción de la solicitud.

Se debe entender como contratante del seguro a aquella persona física o moral, que ha solicitado la celebración del contrato para sí y/o para terceras personas y que además se compromete a realizar el pago de las primas.

La documentación contractual y la nota técnica que integran este producto, están registrados ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 36, 36-A, 36-B y 36-D de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros, bajo el registro número CGEN-S0048-0291-2005 de fecha 05 de enero de 2006.

reinventando / los seguros

OPCIONES DE FORMAS DE PAGO DE PRIMAS

Usted cuenta con una gama de alternativas electrónicas para que el pago de su prima de seguro sea oportuno, seguro y cómodo. **¡Conózcalas!**

Forma de Pago	Qué hacer	Beneficios
* Cargo a **Cuenta de Cheques.** * Cargo a **Tarjeta de Débito.**	* Solicite a su agente requisitar la **Carta de Autorización** para cargo automático. * Anote su cuenta **CLABE**, puede obtenerla en: - Portales bancarios - Ejecutivos bancarios - Estados de cuenta bancarios	Con ***Domiciliación de Pagos***, usted podrá realizar su pago con cargo automático a su cuenta de cheques o tarjeta de débito en pesos de **cualquier Banco**, ubicado en territorio nacional.
* Pago en **Sucursales Bancarias.**	* Asista, con su **Liquidación de Primas**, a cualquier sucursal bancaria de: - BBVA Bancomer - HSBC - Banamex - Scotiabank Inverlat - Santander Serfin - Banorte * Pague con la misma moneda que contrató su seguro, antes de la fecha de vencimiento. * Si paga con cheque, anote el importe exacto.	Con ***Pago Referenciado***, usted tiene cerca de 6,000 cajas de instituciones bancarias a su servicio para pagar en efectivo o cuenta de cheques. *Siempre hay una cerca de su hogar*
* Cargo a **Tarjeta de Crédito.**	* Solicite a su agente requisitar la **Carta de Autorización** para cargo automático en: - Visa o MasterCard. - American Express	Con ***Cargo Automático***, usted podrá realizar su pago, a través de su tarjeta de crédito.
* **Internet.**	* Solicite en su banco el servicio de internet. * Acceda a la página www.axa.com.mx y siga la ruta indicada.	En ***Internet***, usted podrá realizar su pago, desde la comodidad de su hogar, con cargo a su cuenta de cheques o tarjeta de débito.

Servicio de Vanguardia...

Todas las formas de pago están desarrolladas en sistemas electrónicos con altos niveles de seguridad, ofreciéndole comodidad en cualquier opción que elija para realizar sus pagos.

El pago electrónico es oportuno y actualiza los registros de vigencia de cobertura de las pólizas contratadas.

Recibe un comprobante inmediatamente, mismo que respalda la realización del pago de su póliza.

La información de esta página sólo muestra las alternativas de pago con que cuenta la Aseguradora con un carácter enunciativo para explicación del cliente, quedando claro que no forma parte del cuerpo de la póliza ni de las condiciones generales de las coberturas contratadas.

AXA Seguros, S.A. de C.V.
Félix Cuevas 366, Piso 6, Tlacoquemécatl, 03200
México, D.F. Tél. 5169 1000 y 01 800 900 1292

AXA reinventando / los seguros

RECIBO PROVISIONAL DE PAGO DE PRIMAS

Diversos, Obras de Arte

Original

Moneda: DOLARES

Datos del Asegurado

Nombre : COMPAÑIA OPERADORA DEL CENTRO CULTURAL Y TURISTICO DE TIJUANA SA DE CV

Domicilio : PASEO DE LOS HERORES 9350 ZONA URBANA RIO TIJUANA
TIJUANA, BAJA CALIFORNIA C.P.:22010

R.F.C.: OCC8009225Y8
Teléfono:

Datos de la Póliza

Número: DSA050680000
Forma de Pago: CONTADO

Vigencia a las 12 **Hrs. del :** 10/JUN/2017 **al:** 10/AGO/2017
Fecha de Expedición de la liquidación: 16/JUN/2017

Datos del Agente

Agente: 99058 FRANCISCO RAUL GONZALEZ NAVA **Centro de Contribución:** 77293/30867

Datos de la Liquidación

Folio Fiscal : 901700342152
Folio : DSA050680000DSA0506800010101
Período Cubierto: 10 de Junio de 2017 al 10 de Agosto de 2017
Serie de la Liquidación: 01-01

(Cuatro mil seiscientos cuarenta y nueve dólares 40/100 USCy)

Prima Neta:	3,908.10	
Gastos por Expedición:	100.00	
I.V.A.:	641.30	16%
Total a Pagar:	**$4,649.40**	

Para que este documento haga prueba de su pago, deberá estar sellado por el Banco y/o firma del Agente.

Formato de Pago

Banco	Convenio	Linea de Captura Bancos Referencia	Concepto
BBVA Bancomer	CIE 916749	IN901700342152XX0008	0000040

Sello y/o firma del Agente

-Si efectúa su pago con cheque, deberá ser exclusivamente para abono en cuenta y a favor de "AXA Seguros, S.A. de C.V.".

Detalle de Documentos

Mismo banco		Otros bancos	
No. de cheque	Importe	No. de cheque	Importe
Mismo banco			
Efectivo			
Total		Total	

-El pago con cheque de otros bancos, se recibirá salvo buen cobro.
-El presente pago no lo exime de adeudos anteriores.

Cantidad a pagar **$4,649.40**

-Este recibo es una referencia de pago, por lo que carece de efectos fiscales.
-El comprobante fiscal deberá solicitarlo a su agente.

DASI0013

reinventando / los seguros

RECIBO PROVISIONAL DE PAGO DE PRIMAS

Diversos, Obras de Arte

Original

Moneda: DOLARES

Datos del Asegurado

Nombre : COMPAÑIA OPERADORA DEL CENTRO CULTURAL Y TURISTICO DE TIJUANA SA DE CV

Domicilio : PASEO DE LOS HERORES 9350 ZONA URBANA RIO TIJUANA
TIJUANA, BAJA CALIFORNIA C.P.:22010

R.F.C.: OCC8009225Y8
Teléfono:

Datos de la Póliza

Número: DSA050680000
Forma de Pago: CONTADO

Vigencia a las 12 **Hrs. del :** 10/JUN/2017 **al:** 10/AGO/2017
Fecha de Expedición de la liquidación: 16/JUN/2017

Datos del Agente

Agente: 99058 FRANCISCO RAUL GONZALEZ NAVA **Centro de Contribución:** 77293/30867

Datos de la Liquidación

Folio Fiscal : 901700342152
Folio : DSA050680000DSA0506800010101
Período Cubierto: 10 de Junio de 2017 al 10 de Agosto de 2017
Serie de la Liquidación: 01-01

(Cuatro mil seiscientos cuarenta y nueve dólares 40/100 USCy)

Prima Neta:	3,908.10
Gastos por Expedición:	100.00
I.V.A.:	641.30 16%
Total a Pagar:	**$4,649.40**

Para que este documento haga prueba de su pago, deberá estar sellado por el Banco y/o firma del Agente.

Formato de Pago

Banco	Convenio	Linea de Captura Bancos Referencia	Concepto
BBVA Bancomer	CIE 916749	1N901700342152XX0008	0000040

Sello y/o firma del Agente

-Si efectúa su pago con cheque, deberá ser exclusivamente para abono en cuenta y a favor de "AXA Seguros, S.A. de C.V.".

Detalle de Documentos

Mismo banco		Otros bancos	
No. de cheque	Importe	No. de cheque	Importe
Mismo banco			
Efectivo			
Total		Total	

-El pago con cheque de otros bancos, se recibirá salvo buen cobro.
-El presente pago no lo exime de adeudos anteriores.

Cantidad a pagar **$4,649.40**

-Este recibo es una referencia de pago, por lo que carece de efectos fiscales.
-El comprobante fiscal deberá solicitarlo a su agente.

DASIDO13

RA-0172

reinventando / los seguros

ESPECIFICACION PARA ADHERIRSE A LA POLIZA
Diversos, Obras de Arte

Póliza No. : DSA050680000 **Endoso No. : DSA05068**

Información General

Asegurado: Compañía Operadora del Centro Cultural y Turístico de Tijuana, S.A. de C.V., Paseo de los Héroes No. 9350, Col. Zona Urbana Río Tijuana. C.P. 22010, Tijuana, Baja California.

Vigencia: Desde las 12:00 Hrs. del 10 de junio del 2017 a las 12:00 Hrs. del 10 de agosto del 2017.

Moneda: Dólares (UScy)

Giro: Exposición: **José Luis Cuevas**

Información General del Riesgo

Bienes asegurados: Obras de arte, de acuerdo al listado al final de este texto.

Riesgos amparados: Estadía y Tránsito de obra (cobertura de "pared a pared"), Todo Riesgo de daños materiales de cualquier causa externa de carácter accidental, súbita e imprevista con excepción de daños materiales y/o pérdidas por los riesgos excluidos en las Condiciones Generales del Seguro de Obras de Arte.

Suma asegurada: $ 2,791,500 UScy, de acuerdo al listado de obra al final de este texto.

Deducible:

Robo con violencia durante el traslado:	15 % sobre el valor del bien afectado.
Robo con violencia durante la estadía:	10 % sobre el valor del bien afectado.
Demás riesgos:	2 % sobre el valor del bien afectado.

Medio de Transporte: Terrestre.

Medidas de Seguridad:

El Asegurado declara contar con las siguientes medidas de seguridad:

Cerraduras en puertas y ventanas.
Vigilancia las 24 Hrs.
Detectores de humo y fuego.
Alarma.
Extintores.

Las anteriores medidas de seguridad deberán estar instaladas y trabajando al 100 %, por lo que en caso de siniestro que sea procedente y que cualquiera de las anteriores medidas no estén en funcionamiento o no estén instaladas, se considerará como agravación del riesgo y se aplicará el doble del deducible establecido en póliza.

Sujeto a:

- Condiciones Generales AXA Seguros, S.A. de C.V. Obras de Arte DV-214-1.

- El manejo y traslado de las obras estarán a cargo de personal especializado, tanto para su traslado, maniobras de carga y descarga, montaje como para su desmontaje. El traslado de las obras quedará a cargo de Córdova Plaza y se utilizará transporte aéreo para este tipo de bienes, en caso de existir siniestro que sea indemnizable y las anteriores condiciones no sean aplicadas, se tomará como agravación del riesgo y se aplicará el doble del deducible establecido en póliza.
- Las obras parten de: Academia No. 13, Col. Centro, Del. Cuauhtémoc, CDMX, C.P. 06060 y llegan al Centro Cultural Tijuana, Paseo de los Héroes No. 9350, Col. Zona Urbana Río Tijuana. C.P. 22010, Tijuana, Baja California.
- El horario de exhibición de las obras es de 10:00 a 19:00 Hrs. de martes a domingo, del 23 de junio al 23 de julio del 2017.
- Los valores enviados por el Asegurado, no son prueba del costo de las obras, por lo que en caso de reclamación que sea procedente, se deberá de presentar avalúo con no más de dos años de antigüedad, certificado de autenticidad o factura de la(s) obra(s) dañada(s).

Exclusiones Adicionales:

Adicionalmente a las exclusiones establecidas o nombradas en las condiciones generales y particulares de la póliza, se aclara y conviene que las siguientes exclusiones también surtirán efecto:

- Envejecimiento, deterioro normal, gradual, vicios propios o inherentes, daños por sustancias químicas no autorizadas para su uso en esta clase de bienes, bacterias o insectos nocivos, ni los daños materiales causados por exposición indebida a la intemperie, así como cualquier otro daño que se desarrolle en forma premeditada.
- Robo, fraude, infidelidad, deshonestidad de dueños, funcionarios o empleados del asegurado.
- Daños a las obras a causa de clavos, tachuelas, tornillos, cinta adhesiva, etc, debido a los trabajos de montaje y/o desmontaje de la exposición.
- Sabotaje.
- Terrorismo.
- Guerra, insurrección y suspensión de garantías individuales.
- Contaminación.
- Bienes en vehículos sin vigilancia.

ESPECIFICACION PARA ADHERIRSE A LA POLIZA
Diversos, Obras de Arte

Póliza No. : DSA050680000 **Endoso No. : DSA05068**

Listado de Obras

José Luis Cuevas

Inc.	Descripción
1	José Luis Cuevas Mercado de carne, s/f Tinta y acuarela sobre papel 57.5 x 75.5 cm. Avalúo: $7,000.00 Dlls.
2	José Luis Cuevas Objetos, s/f (Para dibujos animados) Tinta y acuarela sobre papel 40.5 x 29.8 cm. Avalúo: $4,500.00 Dlls.
3	José Luis Cuevas Objetos, s/f (Para dibujos animados) Tinta y acuarela sobre papel 40.7 x 29.8 cm. Avalúo: $4,500.00 Dlls.
4	José Luis Cuevas Objetos, s/f (Para dibujos animados) Tinta y acuarela sobre papel 40.7 x 29.8 cm. Avalúo: $4,500.00 Dlls.
5	José Luis Cuevas Objetos, s/f (Para dibujos animados) Tinta y acuarela sobre papel 40.7 x 29.8 cm. Avalúo: $4,500.00 Dlls.
6	José Luis Cuevas Animales impuros, s/f A Beatriz del Carmen Técnica mixta sobre papel 37.8 x 57.5 cm. Avalúo: $5,500.00 Dlls.
7	José Luis Cuevas Animales impuros, s/f A Beatriz del Carmen Técnica mixta sobre papel

	38 x 57 cm. Avalúo: $5,500.00 Dlls.
8	José Luis Cuevas Animales impuros, s/f A Beatriz del Carmen Técnica mixta sobre papel 38 x 57 cm. Avalúo: $5,500.00 Dlls.
9	José Luis Cuevas Animales impuros, s/f A Beatriz del Carmen Técnica mixta sobre papel 38 x 57.4 cm. Avalúo: $5,500.00 Dlls.
10	José Luis Cuevas Animales impuros, s/f A Beatriz del Carmen Técnica mixta sobre papel 38 x 57 cm. Avalúo: $5,500.00 Dlls.
11	José Luis Cuevas Animales impuros, s/f A Beatriz del Carmen Técnica mixta sobre papel 38 x 56.5 cm. Avalúo: $5,500.00 Dlls.
12	José Luis Cuevas Objeto, s/f (Para "Dibujos animados") Tinta y acuarela sobre papel 40.8 x 29.8 cm. Avalúo: $4,500.00 Dlls.
13	José Luis Cuevas Objeto, s/f (Para animación) Tinta y acuarela sobre papel 40.6 x 29.8 cm. Avalúo: $4,500.00 Dlls.
14	José Luis Cuevas Objeto, s/f (Para animación) Tinta y acuarela sobre papel 40.5 x 29.8 cm. Avalúo: $4,500.00 Dlls.

15	José Luis Cuevas Objeto, s/f (Para animación) Tinta y acuarela sobre papel 40.6 x 29.8 cm. Avalúo: $4,500.00 Dlls.
16	José Luis Cuevas Objetos, s/f (Para dibujos animados) Tinta y acuarela sobre papel 40.7 x 29.8 cm. Avalúo: $4,500.00 Dlls.
17	José Luis Cuevas Objeto, s/f (Para dibujos animados) Tinta y acuarela sobre papel 40.6 x 29.8 cm. Avalúo: $4,500.00 Dlls.
18	José Luis Cuevas Objetos, s/f (Para dibujos animados) Tinta y acuarela sobre papel 40.7 x 29.8 cm. Avalúo: $4,500.00 Dlls.
19	José Luis Cuevas Objeto, s/f (Para Animación) Tinta y acuarela sobre papel 40.6 x 29.8 cm. Avalúo: $4,500.00 Dlls.
20	José Luis Cuevas Sin título, 2014 Tinta sobre papel 27 x 48 cm. Avalúo: $4,500.00 Dlls.
21	José Luis Cuevas Sin título, 2014 Tinta sobre papel 27 x 48 cm. Avalúo: $4,500.00 Dlls.
22	José Luis Cuevas Sin título, 2014 Tinta sobre papel

	27 x 48 cm. Avalúo: $4,500.00 Dlls.
23	José Luis Cuevas Sin título, 2014 Tinta sobre papel 33.5 x 48 cm. Avalúo: $4,500.00 Dlls.
24	José Luis Cuevas Sin título, 2014 Tinta sobre papel 30 x 48 cm. Avalúo: $4,500.00 Dlls.
25	José Luis Cuevas Monstruo, 14 Carboncillo, tinta y acuarela sobre papel 40.8 x 29.8 cm. Avalúo: $4,500.00 Dlls.
26	José Luis Cuevas Monstruo, 14 Carboncillo, tinta y acuarela sobre papel 40.8 x 29.8 cm. Avalúo: $4,500.00 Dlls.
27	José Luis Cuevas Monstruo, 14 Carboncillo, tinta y acuarela sobre papel 40.8 x 29.8 cm. Avalúo: $4,500.00 Dlls.
28	José Luis Cuevas Monstruo, 14 Carboncillo, tinta y acuarela sobre papel 40.8 x 29.8 cm. Avalúo: $4,500.00 Dlls.
29	José Luis Cuevas Monstruo, 14 Carboncillo, tinta y acuarela sobre papel 40.8 x 29.8 cm. Avalúo: $4,500.00 Dlls.
30	José Luis Cuevas Monstruo, 14 Carboncillo, tinta y acuarela sobre papel 40.8 x 29.8 cm. Avalúo: $4,500.00 Dlls.
31	José Luis Cuevas

	Autorretrato, s/f Técnica mixta sobre papel 40.8 x 29.8 cm. Avalúo: $4,500.00 Dlls.
32	José Luis Cuevas Autorretrato, s/f Técnica mixta sobre papel 40.8 x 29.8 cm. Avalúo: $4,500.00 Dlls.
33	José Luis Cuevas Sin título, 2014 Tinta sobre papel 25 x 48 cm. Avalúo: $4,500.00 Dlls.
34	José Luis Cuevas Sin título, 2014 Tinta sobre papel 28 x 48 cm. Avalúo: $4,500.00 Dlls.
35	José Luis Cuevas Sin título, 2014 Tinta sobre papel 23 x 48 cm. Avalúo: $4,500.00 Dlls.
36	José Luis Cuevas Sin título, 2014 Tinta sobre papel 32 x 48 cm. Avalúo: $4,500.00 Dlls.
37	José Luis Cuevas Sin título, 2014 Tinta sobre papel 24.5 x 48 cm. Avalúo: $4,500.00 Dlls.
38	José Luis Cuevas Caricaturas I, s/f Tinta china sobre papel 31.2 x 30 cm. Avalúo: $4,500.00 Dlls.
39	José Luis Cuevas Caricaturas II, s/f Tinta china sobre papel 30.9 x 30 cm.

	Avalúo: $4,500.00 Dlls.
40	José Luis Cuevas Caricaturas III, s/f Tinta china sobre papel 301 x 30 cm. Avalúo: $4,500.00 Dlls.
41	José Luis Cuevas Caricaturas, s/f Tinta china sobre papel 35 x 30 cm. Avalúo: $4,500.00 Dlls.
42	José Luis Cuevas Caricaturas, s/f Tinta china sobre papel 34.7 x 30 cm. Avalúo: $4,500.00 Dlls.
43	José Luis Cuevas Caricaturas, s/f Tinta china sobre papel 34.8 x 30 cm. Avalúo: $4,500.00 Dlls.
44	José Luis Cuevas Caricaturas, s/f Tinta china sobre papel 35.1 x 29.8 cm. Avalúo: $4,500.00 Dlls.
45	José Luis Cuevas Caricaturas, s/f Tinta china sobre papel 34.8 x 29.8 cm. Avalúo: $4,500.00 Dlls.
46	José Luis Cuevas Caricaturas, s/f Tinta china sobre papel 34.7 x 29.8 cm. Avalúo: $4,500.00 Dlls.
47	José Luis Cuevas Caricaturas, s/f Tinta china sobre papel 34.7 x 30 cm. Avalúo: $4,500.00 Dlls.

48	José Luis Cuevas Caricaturas, s/f Tinta china sobre papel 34.7 x 30 cm. Avalúo: $4,500.00 Dlls.
49	José Luis Cuevas Caricaturas, s/f Tinta china sobre papel 34.7 x 30 cm. Avalúo: $4,500.00 Dlls.
50	José Luis Cuevas Caricaturas, s/f Tinta china sobre papel 35 x 30 cm. Avalúo: $4,500.00 Dlls.
51	José Luis Cuevas Caricaturas, s/f Tinta china sobre papel 34.6 x 29.8 cm. Avalúo: $4,500.00 Dlls.
52	José Luis Cuevas Caricaturas, s/f Tinta china sobre papel 34.7 x 30 cm. Avalúo: $4,500.00 Dlls.
53	José Luis Cuevas Caricaturas, s/f Tinta china sobre papel 34.8 x 30 cm. Avalúo: $4,500.00 Dlls.
54	José Luis Cuevas Caricaturas, s/f Tinta china sobre papel 35 x 30 cm. Avalúo: $4,500.00 Dlls.
55	José Luis Cuevas Caricaturas, s/f Tinta china sobre papel 35 x 30 cm. Avalúo: $4,500.00 Dlls.
56	José Luis Cuevas Caricaturas, s/f Tinta china sobre papel

ESPECIFICACION PARA ADHERIRSE A LA POLIZA
Diversos, Obras de Arte

Póliza No. : DSA050680000 **Endoso No. : DSA05068**

	35 x 30 cm. Avalúo: $4,500.00 Dlls.
57	José Luis Cuevas Caricaturas, s/f Tinta china sobre papel 35 x 30 cm. Avalúo: $4,500.00 Dlls.
58	José Luis Cuevas Caricaturas, s/f Tinta china sobre papel 35 x 30 cm. Avalúo: $4,500.00 Dlls.
59	José Luis Cuevas Caricaturas IV, s/f Tinta china sobre papel 31 x 30 cm. Avalúo: $4,500.00 Dlls.
60	José Luis Cuevas Caricaturas V, s/f Tinta china sobre papel 31.2 x 30 cm. Avalúo: $4,500.00 Dlls.
61	José Luis Cuevas Caricaturas VI, s/f Tinta china sobre papel 31.2 x 30 cm. Avalúo: $4,500.00 Dlls.
62	José Luis Cuevas Caricaturas, s/f Tinta china sobre papel 35 x 30 cm. Avalúo: $4,500.00 Dlls.
63	José Luis Cuevas Caricaturas, s/f Tinta china sobre papel 35 x 30 cm. Avalúo: $4,500.00 Dlls.
64	José Luis Cuevas Caricaturas, s/f Tinta china sobre papel 35 x 30 cm. Avalúo: $4,500.00 Dlls.

65	José Luis Cuevas Caricaturas, s/f Tinta china sobre papel 34.8 x 30 cm. Avalúo: $4,500.00 Dlls.
66	José Luis Cuevas Caricaturas, s/f Tinta china sobre papel 35 x 30 cm. Avalúo: $4,500.00 Dlls.
67	José Luis Cuevas Caricaturas, s/f Tinta china sobre papel 35.3x 30 cm. Avalúo: $4,500.00 Dlls.
68	José Luis Cuevas Caricaturas, s/f Tinta china sobre papel 35 x 30 cm. Avalúo: $4,500.00 Dlls.
69	José Luis Cuevas Caricaturas, s/f Tinta china sobre papel 35 x 30 cm. Avalúo: $4,500.00 Dlls.
70	José Luis Cuevas Caricaturas, s/f Tinta china sobre papel 35 x 30 cm. Avalúo: $4,500.00 Dlls.
71	José Luis Cuevas Caricaturas, s/f Tinta china sobre papel 35 x 30 cm. Avalúo: $4,500.00 Dlls.
72	José Luis Cuevas Caricaturas, s/f Tinta china sobre papel 35.2 x 30 cm. Avalúo: $4,500.00 Dlls.
73	José Luis Cuevas Caricaturas, s/f Tinta china sobre papel

	35 x 30 cm. Avalúo: $4,500.00 Dlls.
74	José Luis Cuevas Caricaturas, s/f Tinta china sobre papel 35.2 x 30 cm. Avalúo: $4,500.00 Dlls.
75	José Luis Cuevas Caricaturas, s/f Tinta china sobre papel 34.7 x 30 cm. Avalúo: $4,500.00 Dlls.
76	José Luis Cuevas Caricaturas, s/f Tinta china sobre papel 34.8 x 30 cm. Avalúo: $4,500.00 Dlls.
77	José Luis Cuevas Caricaturas, s/f Tinta china sobre papel 35 x 30 cm. Avalúo: $4,500.00 Dlls.
78	José Luis Cuevas Sin título, s/f Tinta sobre papel 35.6 x 26.6 cm. Avalúo: $4,500.00 Dlls.
79	José Luis Cuevas Caricaturas, s/f Tinta china sobre papel 35 x 30 cm. Avalúo: $4,500.00 Dlls.
80	José Luis Cuevas Caricaturas VII, s/f Tinta china sobre papel 28.3 x 30 cm. Avalúo: $4,500.00 Dlls.
81	José Luis Cuevas Caricaturas VIII, s/f Tinta china sobre papel 31.2 x 30 cm. Avalúo: $4,500.00 Dlls.

82	José Luis Cuevas Caricaturas, s/f Tinta china sobre papel 31.1 x 30 cm. Avalúo: $4,500.00 Dlls.
83	José Luis Cuevas El ahorcado # 1, 28.X.06 Mixta sobre papel 28.5 x 15 cm. Avalúo: $3,500.00 Dlls.
84	José Luis Cuevas El ahorcado # 2, 28.X.06 Mixta sobre papel 31.5 x 14.8 cm. Avalúo: $3,500.00 Dlls.
85	José Luis Cuevas El ahorcado # 4, 28.X.06 Mixta sobre papel 31.5 x 15 cm. Avalúo: $3,500.00 Dlls.
86	José Luis Cuevas El ahorcado # 5, 28.X.06 Mixta sobre papel 31.7 x 10.2 cm. Avalúo: $3,500.00 Dlls.
87	José Luis Cuevas El invierno, 10-08-08 (Para Beatriz del Carmen) Plumilla y tinta china sobre papel 61 x 46 cm. Avalúo: $7,000.00 Dlls.
88	José Luis Cuevas Carnaval, 9-08-08 (A Beatriz del Carmen) Plumilla y tinta china sobre papel 61 x 46 cm. Avalúo: $7,000.00 Dlls.
89	José Luis Cuevas Diego Rivera, 10-08-08 a Beatriz del Carmen Plumilla, aguada de tinta y tinta china sobre papel 61 x 46 cm.

GA4-17.2

	Avalúo: $7,000.00 Dlls.
90	José Luis Cuevas Autorretrato, 12-08-08 Para Beatriz del Carmen Aguada de tinta y tinta china sobre papel 61 x 46 cm. Avalúo: $7,000.00 Dlls.
91	José Luis Cuevas Autorretrato, 15-08-08 (A Beatriz del Carmen) Mixta sobre papel 61 x 46 cm. Avalúo: $7,000.00 Dlls.
92	José Luis Cuevas Autorretrato, 15-08-08 Para Beatriz del Carmen Plumilla, aguada de tinta y tinta china sobre papel 61 x 46 cm. Avalúo: $7,000.00 Dlls.
93	José Luis Cuevas Animal transgénico, 31-XII-12 a Beatriz del Carmen Plumilla, aguada de tinta y tinta china sobre papel 60 x 46 cm. Avalúo: $7,000.00 Dlls.
94	José Luis Cuevas Autorretratos en un burdel,30-XII-12 a Beatriz del Carmen Plumilla, aguada de tinta y tinta china sobre papel 60 x 45.8 cm. Avalúo: $7,000.00 Dlls.
95	José Luis Cuevas La bailarina", 1-I-13 a Beatriz del Carmen Pincel, aguada de tinta y tinta china sobre papel 57 x 34 cm. Avalúo: $5,500.00 Dlls.
96	José Luis Cuevas Uburoi, 1-I-13 a Beatriz del Carmen

	Pincel, aguada de tinta y tinta china sobre papel 60 x 34.5 cm. Avalúo: $6,000.00 Dlls.
97	José Luis Cuevas Autorretrato en invierno, 6-I-2013 A Beatriz del Carmen Mixta sobre papel 60.2 x 34 cm. Avalúo: $6,000.00 Dlls.
98	José Luis Cuevas Autorretrato en invierno, 6-I-2013 A Beatriz del Carmen Mixta sobre papel 60.2 x 34 cm. Avalúo: $6,000.00 Dlls.
99	José Luis Cuevas El asalto, 7-I-2013 A Beatriz del Carmen Mixta sobre papel 60.2 x 34 cm. Avalúo: $6,000.00 Dlls.
100	José Luis Cuevas Mujer corriendo, 7-I-2013 A Beatriz del Carmen Mixta sobre papel 60.2 x 34.5 cm. Avalúo: $6,000.00 Dlls.
101	José Luis Cuevas La mujer orquesta, 7-I-2013 A Beatriz del Carmen Mixta sobre papel 60.2 x 34 cm. Avalúo: $6,000.00 Dlls.
102	José Luis Cuevas Hoja cómica, 8-I-13 Mixta sobre papel 60.3 x 34.4 cm. Avalúo: $6,000.00 Dlls.
103	José Luis Cuevas Líneas temblorosas, 7-I-13 A Beatriz del Carmen Mixta sobre papel

	60.2 x 34.4 cm. Avalúo: $6,000.00 Dlls.
104	Prácticas de dibujo, 10-I-13 A Beatríz del Carmen Mixta sobre papel 60.2 x 34.5 cm. Avalúo: $6,000.00 Dlls.
105	José Luis Cuevas Dueto, 28-II-13 a Beatriz del Carmen Plumilla, tinta china y acuarela sobre papel 61 x 46 cm. Avalúo: $7,000.00 Dlls.
106	José Luis Cuevas El box, 28-II-13 (Raúl Talán y Alberto Caselli) a Beatriz del Carmen Plumilla, tinta china acuarela sobre papel 61 x 46 cm. Avalúo: $7,000.00 Dlls.
107	José Luis Cuevas Hombres bailando, 25-julio-13 a Beatriz del Carmen Plumilla y tinta chinas obre papel 58 x 39 cm. Avalúo: $5,500.00 Dlls.
108	José Luis Cuevas La mano lisiada", 3-XII-2013 (Apunte del natural) a Beatriz del Carmen Plumilla, aguada de tinta y tinta china sobre papel 60 x 46 cm. Avalúo: $7,000.00 Dlls.
109	José Luis Cuevas El baile de los tacones, s/f (2014) En recuerdo de Beatriz del Carmen, con amor Plumilla y tinta china sobre papel 61 x 46 cm. Avalúo: $7,000.00 Dlls.
110	José Luis Cuevas

	Dos acontecimientos, 31 de julio de 2009 Mixta sobre papel 160 x 121 cm. Avalúo: $50,000.00 Dlls.
111	José Luis Cuevas Tú como siempre a mi lado, 1 de agosto de 2009 Mixta sobre papel 121 x 160 cm. Avalúo: $50,000.00 Dlls.
112	José Luis Cuevas La giganta en reposo, 14 de agosto de 2009 Mixta sobre papel 121 x 160 cm. Avalúo: $50,000.00 Dlls.
113	José Luis Cuevas Beatriz del Carmen Cubista, 16 de septiembre de 2009 Mixta sobre papel 160 x 121 cm. Avalúo: $50,000.00 Dlls.
114	José Luis Cuevas El amor lo puede todo, 17de septiembre de 2009 Mixta sobre papel 160 x 121 cm. Avalúo: $50,000.00 Dlls.
115	José Luis Cuevas Mujer meando, 18 de septiembre de 2009 Mixta sobre papel 160 x 121 cm. Avalúo: $50,000.00 Dlls.
116	José Luis Cuevas El paseo de Santa Lucía, 19 de septiembre de 2009 Mixta sobre papel 160 x 121 cm. Avalúo: $50,000.00 Dlls.
117	José Luis Cuevas Composición un tanto erótica, 28 de septiembre de 2009

AVA-07.2

	Mixta sobre papel 160 x 121 cm. Avalúo: $50,000.00 Dlls.
118	José Luis Cuevas Entre dibujo y dibujo,1 de octubre de 2009 Mixta sobre papel 120 x 160 cm. Avalúo: $50,000.00 Dlls.
119	José Luis Cuevas Expresionista, 4de octubre de 2009 Mixta sobre papel 124 x 194 cm. Avalúo: $70,000.00 Dlls.
120	José Luis Cuevas Homenaje a Picasso, 6de octubre de 2009 Mixta sobre papel 160 x 120 cm. Avalúo: $50,000.00 Dlls.
121	José Luis Cuevas La paloma, Cuernavaca, 25 de diciembre de 2009 Mixta sobre papel 160 x 120 cm. Avalúo: $50,000.00 Dlls.
122	José Luis Cuevas Esta es una de las últimas cartas del año, 27 de diciembre de 2009 Mixta sobre papel 160 x 120 cm. Avalúo: $50,000.00 Dlls.
123	José Luis Cuevas Enciclopedia, 31 de diciembre de 2009 Mixta sobre papel 160 x 120 cm. Avalúo: $50,000.00 Dlls.
124	José Luis Cuevas El domador de elefantes, 3 de enero de 2010 Mixta sobre papel 160 x 120 cm. Avalúo: $50,000.00 Dlls.

ESPECIFICACION PARA ADHERIRSE A LA POLIZA
Diversos, Obras de Arte

Póliza No. : DSA050680000 **Endoso No. : DSA05068**

125	José Luis Cuevas El decapitado, 4 de enero de 2010 Mixta sobre papel 160 x 120 cm. Avalúo: $50,000.00 Dlls.
126	José Luis Cuevas El ropavejero, 6 de enero de 2010 Mixta sobre papel 160 x 120 cm. Avalúo: $50,000.00 Dlls.
127	José Luis Cuevas Juguete para Beatriz del Carmen, 6 de enero de 2010 Mixta sobre papel 160 x 120 cm. Avalúo: $50,000.00 Dlls.
128	José Luis Cuevas Autorretrato, 7 de enero de 2010 Mixta sobre papel 160 x 120 cm. Avalúo: $50,000.00 Dlls.
129	José Luis Cuevas En el último momento cancelamos nuestro viaje, 9 de mayo de 2009 Acrílico sobre tela 150 x 120 cm. Avalúo: $70,000.00 Dlls.
130	José Luis Cuevas Homenaje al lápiz, 23-XI-99 Dedicado a Beatriz del Carmen C. 09 Acrílico sobre tela 200 x 300 cm. Avalúo: $120,000.00 Dlls.
131	José Luis Cuevas Carnicería humana, 28-VII-06 Para Carmen Cuevas Acrílico sobre tela 200 x 300 cm. Avalúo: $120,000.00 Dlls.
132	José Luis Cuevas La jaula de la locura, 28-X-06 Para Beatriz del Carmen Cuevas Acrílico sobre tela

	200 x 300 cm. Avalúo: $120,000.00 Dlls.
133	José Luis Cuevas La humareda, 30-X-06 Para Carmen Cuevas Acrílico sobre tela 200 x 300 cm. Avalúo: $120,000.00 Dlls.
134	José Luis Cuevas La boda de los siameses, 27-VII-07 Acrílico sobre tela 202 x 300 cm. Avalúo: $120,000.00 Dlls.
135	José Luis Cuevas Los títeres. 14-VIII-07 Dedicado a Beatriz del Carmen C. Acrílico sobre tela 200 x 300 cm. Avalúo: $120,000.00 Dlls.
136	José Luis Cuevas Charenton 15-II-09 Para Beatriz del Carmen C. Acrílico sobre tela 200 x 300 cm. Avalúo: $120,000.00 Dlls.
137	José Luis Cuevas Pintora con Monstruos, 21-I-09 Para Beatriz del Carmen C. Acrílico sobre tela 200 x 300 cm. Avalúo: $120,000.00 Dlls.
138	José Luis Cuevas Autorretrato corriendo, 2010 Relieve, 3/6 67 x 53 cm. Avalúo: $8,000.00 Dlls.
139	José Luis Cuevas Mujer corriendo, 2010 Relieve, 3/6 67x 53 cm. Avalúo: $8,000.00 Dlls.
140	José Luis Cuevas

	Mujer flor, 2010 Relieve, 3/6 94 x 65 cm. Avalúo: $8,000.00 Dlls.
141	José Luis Cuevas Tamborilero, 2010 Relieve, 3/6 67 x 53 cm. Avalúo: $8,000.00 Dlls.
142	José Luis Cuevas El gruñón, 2010 Relieve, 3/6 94 x 65 Avalúo: $8,000.00 Dlls.
143	José Luis Cuevas Metamorfosis, 2010 Relieve, 3/6 67 x 53 cm. Avalúo: $8,000.00 Dlls.
144	José Luis Cuevas Beatriz del Carmen Relieve 94 x 65 Avalúo: $8,000.00 Dlls.
145	José Luis Cuevas Autorretrato de niño jugando pelota, 2010 Escultura en bronce, P/A 104 x 58 x 47 cm. Avalúo: $35,000.00 Dlls.
146	José Luis Cuevas La escultora, 2013 Escultura en bronce, 6/6 82 x 31 x 50 cm. Avalúo: $20,000.00 Dlls.
147	José Luis Cuevas Los siameses, 2013 Escultura en bronce, P/A 93 x 125 x 31 cm. Avalúo: $40,000.00 Dlls.
148	José Luis Cuevas Animal con bota, 2014 Escultura en bronce, 2/6

SA-172

ESPECIFICACION PARA ADHERIRSE A LA POLIZA
Diversos, Obras de Arte

Póliza No. : DSA050680000 **Endoso No. : DSA05068**

	86.5 x 24.5 x 43 cm. Avalúo: $20,000.00 Dlls.
149	José Luis Cuevas Animal transgénico, 2014 Escultura en bronce, P/A 87 x 45 x 18 cm. Avalúo: $20,000.00 Dlls.
150	José Luis Cuevas El equilibrista, 2014 Escultura en bronce, 2/6 89 x 48 22 cm Avalúo: $20,000.00 Dlls.
151	José Luis Cuevas La loca, 2014 Escultura en bronce, P/A 83.5 x 36 x 14 cm. Avalúo: $20,000.00 Dlls.
152	José Luis Cuevas La saxofonista, 2014 Escultura en bronce, 1/6 88.5 x 36 x 10 cm. Avalúo: $20,000.00 Dlls.

ESPECIFICACION PARA ADHERIRSE A LA POLIZA
Diversos, Obras de Arte

Póliza No. : DSA050680000 **Endoso No. : DSA05068**

Endoso de Beneficiario Preferente

Endoso mediante el cual se hace constar que el Contratante o Asegurado Compañía Operadora del Centro Cultural y Turístico de Tijuana, S.A. de C.V. nombró como Beneficiario Preferente a: José Luis Cuevas Novelo y/o Beatriz del Carmen Bazán Pérez con domicilio en Academia No. 13, Col. Centro, Del. Cuauhtémoc, CDMX, C.P. 06060.
Prelación (Preferencia a la indemnización): El Beneficiario aquí nombrado será indemnizado en capturar lugar en relación a los otros Beneficiarios que hubieren sido nombrados.
El Beneficiario Preferente designado en la solicitud se subrogará de pleno derecho en la indemnización que derive de la póliza de seguro número capturar. Consecuentemente el Beneficiario recibirá el pago de la indemnización hasta por el interés que le corresponda sobre los bienes dañados, con base en el convenio de ajuste acordado entre el Asegurado y la Compañía, y con límite en la Suma Asegurada contratada para la(s) cobertura(s) y/o sección(es) afectada(s) por el siniestro, una vez aplicadas las condiciones de seguro contratadas en esta póliza y, en su caso, de acuerdo con el orden de prelación que se hubiera establecido por el Contratante o Asegurado.

A partir de la fecha del presente endoso y mientras esta póliza se encuentre vigente, en el supuesto de ocurrir un siniestro que cause daños a los bienes cubiertos, el Asegurado conviene con la Compañía que:

1. Los bienes asegurados, secciones y/o coberturas que están sujetos al presente endoso son los que se encuentran descritos a continuación:

Todos los incisos del listado de obras.

2. En caso de que el Contratante o Asegurado o el Beneficiario Preferente no pague la prima de seguro en los términos y plazos acordados, los efectos del contrato cesarán automáticamente a las doce horas del último día del periodo de espera.

3. La Compañía podrá compensar las primas que se adeuden sobre la póliza contratada con la prestación debida al Beneficiario Preferente, en términos del artículo 33 de la Ley Sobre el Contrato de Seguro.

4. El Contratante o Asegurado libera a la Compañía de cualquier responsabilidad derivada de los pagos realizados en la ejecución de este endoso, tal liberación por los pagos se otorga en la forma más amplia que legalmente proceda y sin reserva de derechos conforme a las leyes vigentes y actuales.

5. La Compañía no acepta ninguna responsabilidad adicional a lo estipulado en la presente póliza o en cualquiera de sus endosos, independientemente de lo que el Contratante o Asegurado haya convenido con el Beneficiario Preferente, por lo que la Compañía tampoco reconocerá prestaciones en exceso que sean reclamadas por el Beneficiario Preferente.

6. Esta póliza no otorga cobertura para incrementos en la pérdida derivados por los retrasos en los tiempos de construcción, reconstrucción, adquisición, reparación y/o reposición, originados por el Contratante o Asegurado y/o el Beneficiario Preferente.

7. En caso de que el Contratante o Asegurado solicite la cancelación o modificación de este endoso; así como modificaciones en las condiciones de la póliza, durante la vigencia de esta Póliza, la Compañía requerirá la autorización por escrito del Beneficiario Preferente, en lo que a sus intereses corresponda.

8. La Compañía se obliga a comunicar al Beneficiario Preferente cualquier resolución, cuyo objetivo sea rescindir, revocar o nulificar el contrato de seguro del que este endoso forma parte.

La atención de las solicitudes a que se refiere el inciso 7, no se consideran una resolución para los efectos del párrafo anterior.
En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 202 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, la documentación contractual y la nota técnica que integran este producto de seguro, quedaron registradas ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, a partir del día 29 de mayo de 2015, con el número CGEN-S0048-0143-2015.

GA-172

ESPECIFICACION PARA ADHERIRSE A LA POLIZA
Diversos, Obras de Arte

Póliza No. : DSA050680000 **Endoso No. : DSA05068**

Cláusula de restricción de cobertura

La Compañía no otorgará cobertura ni será responsable de pagar ninguna reclamación o el pago de algún beneficio derivado de esta póliza, cuando ello implique a la Compañía alguna sanción, prohibición o restricción de tipo económico o legal, establecida en resoluciones emitidas por las Naciones Unidas, leyes o reglamentos de la Unión Europea, Reino Unido o Estados Unidos de América, o bien, por encontrarse en listas o resoluciones restrictivas, emitidas por organismos internacionales.

Registro CGEN-S0048-0064-2012 de octubre 02 de 2012

SOLICITUD DE SUFICIENCIA PRESUPUESTAL

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA

Centro Cultural Tijuana

COMPAÑÍA OPERADORA DEL CENTRO CULTURAL Y TURÍSTICO DE TIJUANA, S.A. DE C.V.
GERENCIA DE RECURSOS FINANCIEROS

Proceso 65337
No. Suf. 00945

CECUTT/RF-PRE-001
APROB. ENE-17
VIG. INDEFINIDA

PARA USO EXCLUSIVO DE LA GERENCIA DE RECURSOS FINANCIEROS

NO. SUFICIENCIA DCP:	2017RF-04-544	FECHA DE ENTREGA:	
FECHA DE RECEPCIÓN:	13/06/17	ACUSE DE RECIBO:	Moralo San Jemerio (NOMBRE Y FIRMA)

DATOS DEL ÁREA SOLICITANTE

FECHA DE ELABORACIÓN:	13/06/2017	ÁREA SOLICITANTE:	GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES
NÚMERO DE SOLICITUD:	RM17-110	NÚMERO Y DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:	17.Admon17Gerencia de Recursos Materiales
NOMBRE DEL SOLICITANTE:	LAURO OCTAVIO SAAVEDRA	JUSTIFICACION:	NO APLICA
FIRMA	No. EXT: 9622		

ASUNTO: SE SOLICITA SUF. PRESUPUESTAL PARA PAGO DE SEGURO DE OBRA DE JOSE LUIS CUEVAS..

JUSTIFICACIÓN DEL GASTO: PARA CUBRIR GASTOS DE SEGUROS DE OBRA DE ARTE.

META A ALCANZAR:

Objetivo del PECA: 4.Preservar__promover_y_difundir_el_patrimonio_y_la_diversidad_cultural
Estrategia: 4.1_Reforzar_las_acciones_de_regulación_y_protección_legal_del_patrimonio_cultural_material
Linea de Acción: 4.1.4 Mantener actualizados los diversos inventarios de bienes culturales muebles

OBSERVACIONES:

SEGURO (AXXA) DE OBRA DE ARTE JOSE LUIS CUEVAS (DLLS $5,047.25 SE UTILIZO TIPO DE CAMBIO 19.50)

CANTIDAD SOLICITADA:	$84,846.01
IVA:	$13,575.36
TOTAL:	$98,421.37

PARA USO EXCLUSIVO DE LA GERENCIA DE RECURSOS FINANCIEROS

AUTORIZACIÓN DE SUFICIENCIA PRESUPUESTAL

FECHA:	
EXISTEN RECURSOS PARA EL MES:	
CON CARGO AL PROYECTO:	17.Admon17
NÚMERO DE PARTIDA:	34501
CANTIDAD AUTORIZADA:	$98,421.37

VISTO BUENO DEL GERENTE DEL ÁREA

LAURO OCTAVIO SAAVEDRA

AUTORIZACIÓN DE LA SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

RUBEN ENRIQUE CARRILLO RUIZ

CULTURA

Centro Cultural Tijuana

COMPAÑÍA OPERADORA DEL CENTRO CULTURAL Y TURÍSTICO DE TIJUANA, S.A. DE C.V.

CALENDARIO DE SUFICIENCIA PRESUPUESTAL

CONSECUTIVO No.	HOJA 1 DE 1	FECHA
	RM17-110	13/06/2017

CECUTT/RF-PRE-001
APROB. - ENERO -17
VIG. - INDEFINIDA

AVE PRESUPUESTAR

CALENDARIO FINANCIERO *(INCLUYE IVA Y DEBERÁ SER EL TOTAL DE LA HOJA SUFICIENCIA)*

AÑO	PTDA	FF	TOTAL DE LA OPERACIÓN	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
2017	34501	1	98,421.37	-	-	-	-	-	98,421.37	-	-	-	-	-	-
2017			-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2017			-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2017			-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2017			-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2017			-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2017			-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2017			-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2017			-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2017			-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

CONCEPTO:

ELABORÓ

VANESSA GONZÁLEZ GUTIERREZ

AUTORIZÓ

SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION